



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 16/2019

CIRCUITO GALLEGO DE PROFESIONALES 2019

Participantes: Podrán participar todos los jugadores profesionales y monitores o técnicos deportivos de golf, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y federados en la F.G.G. o bien que hayan nacido y/o trabajen en Galicia o acrediten domicilio en esta Comunidad. Los amateurs, monitores o técnicos deportivos de golf que participen en el Circuito no tendrán derecho a premio en metálico.

Asimismo, podrán participar jugadores aficionados de 1ª categoría nacional (hándicap EGA 4,4 o inferior).

Invitaciones: Tanto la F.G.G. como el Comité de Jugadores podrán invitar a jugar a cualquier profesional que no reúna los requisitos anteriores, en las mismas condiciones de participación establecidas en este Reglamento.

Cualquier jugador profesional que no sea expresamente invitado, se le permitirá participar pero sin derecho a premio.

Formato de las Pruebas: Cada prueba consistirá en una vuelta de 18 hoyos Stroke-Play. El Comité de la Prueba podrá decidir jugar menos de 18 hoyos por causas meteorológicas. Para jugar 15 hoyos o un número inferior deberá estar de acuerdo el Comité de Jugadores.

Final: La última prueba del Circuito será la Final que se jugará a 36 hoyos. Tendrán derecho a jugar la Final todos aquellos profesionales que hayan participado en al menos una de las pruebas previas, en otro caso podrán participar pero sin derecho a premio en metálico. Los jugadores monitores o técnicos deportivos de golf y amateurs de primera categoría nacional que lo deseen, podrán participar libremente, siempre que la capacidad del campo lo permita.

Inscripciones: Las inscripciones para cada prueba deberán realizarse por escrito en la F.G.G. mediante fax (981919029), o vía inscripción online en la web www.fggolf.com, antes de las 10:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada prueba.

El pago de la inscripción será condición obligatoria para la participación en las pruebas, debiendo ser realizada directamente en el Club antes de tomar la salida.

Derechos de inscripción: Prueba a 1 día: 20 Euros. Final a 2 días: 40 Euros

Horarios de salida: En la primera prueba del Circuito las salidas se efectuarán por sorteo. En las siguientes, por Orden de Mérito del año en curso y siempre en sentido inverso, saliendo en último lugar los mejor clasificados. Se establecerá un orden de salidas para los amateurs según los resultados obtenidos en las pruebas anteriores. Si algún profesional o monitor solicitara salir a una hora distinta deberá tener el visto bueno de la FGG.

Barras de salida: Serán blancas para los hombres y azules o barras especiales para las mujeres. Para fijar las barras “especiales” se hará una estimación de las distancias similar a las del LET.





Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 16/2019

Desempate en cada prueba: En cada prueba deberá haber un solo ganador a efectos de trofeo, no celebrándose play-off en el caso de empate para el primer puesto, el ganador será el que mayor número de birdies haya realizado en los 18 hoyos (*en el caso de que algún jugador haya conseguido algún “eagle”, este contará como dos “birdies”*). Si aun así persiste el empate, el ganador se decidirá por mejores resultados de los 9, 6 y 3 últimos hoyos. Si no decidiera, se procedería a sorteo.

El premio en metálico que se otorga a cada ganador, se repartirá entre todos los jugadores empatados en el primer puesto.

Desempate en la Final: En caso de empate para el primer puesto se procederá a desempatar por el sistema de “muerte súbita” y será el Comité quien decida los hoyos a jugar.

En la final, cuando se desempata para el primer puesto, el ganador recibirá el premio en metálico que le corresponda al primer clasificado y los demás empatados que jugaron el play-off repartirán el premio en metálico que les corresponda.

A efectos de trofeo para el segundo puesto se desempatará, con el sistema establecido en las demás pruebas.

Selección de los campos y fechas:

1ª prueba	11 de marzo	G. Ría de Vigo
2ª prueba	1 de abril	R.A.C. Santiago
3ª prueba	29 de abril	G.B. Augas Santas
4ª prueba	20 de mayo	Hércules C.G.
5ª prueba	3 de junio	C.G. Lugo
Final	24 y 25 de junio	C.P. Meis

- Las fechas establecidas son inamovibles.
- En el caso de que alguna de las pruebas se suspenda por algún motivo, se buscará otra fecha. En el caso de que no sea posible encontrarla, los premios se repartirán proporcionalmente en las pruebas restantes.

Comité de la Prueba: Será designado por la FGG y estará compuesto al menos por 3 personas. Asimismo, se establecerá un Comité de Jugadores, compuesto por tres profesionales que escucharán todas las reclamaciones y sugerencias de los jugadores que consideren oportunas, trasladándolas al Comité de la Prueba o al Delegado de Profesionales.

Medidores de distancia: Se permiten medidores de distancia.

Indumentaria: Todos los jugadores que participen en el Circuito, deberán presentar una presencia cuidada con respecto a la vestimenta. Todos los jugadores deberán llevar pantalón largo (excepto damas).

Avisos: Los jugadores admitidos que no se presenten en la salida a la hora establecida, deberán pagar la inscripción de esa prueba. Se debe enviar un fax o e-mail a la Federación Gallega de Golf o al Club sede de celebración de la prueba, antes del comienzo de la misma, explicando el motivo de la no asistencia al torneo, que deberá ser justificado. El amateur que no avise en las mismas condiciones, no podrá jugar ninguna prueba del circuito.





Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 16/2019

Trofeos: Tras la final del Circuito se entregarán los siguientes trofeos:

- Trofeo a los ganadores de cada prueba de las que consta el Circuito.
- Primer Profesional Clasificado de la Final
- Segundo Profesional Clasificado de la Final
- Primer Profesional Clasificado Orden de Mérito

Premios en metálico: La dotación total del Circuito es de 10.000 € (incluye orden de mérito, trofeos y organización).

Cada una de las cinco Pruebas (18 hoyos) tendrán 6 premios por un importe de: 1.225 €

La Final (36 hoyos) tendrá 8 premios por un importe de: 2.250 €

Este importe se repartirá del siguiente modo:

PRUEBAS	€	FINAL	€
1º	375	1º	540
2º	275	2º	450
3º	200	3º	360
4º	150	4º	270
5º	125	5º	225
6º	100	6º	180
		7º	135
		8º	90

Orden de Mérito: Se establecerá una Orden de Mérito **por ganancias** obtenidas en todas las pruebas jugadas, para determinar el ganador Absoluto del Circuito. Todas las pruebas del Circuito puntúan para la Orden de Mérito, incluida la Final. El ganador de la Orden de Mérito será el jugador que mayor cantidad económica obtenga una vez sumadas todas las ganancias conseguidas en cada prueba que participe. En caso de empate, se resolverá por el mayor número de vueltas bajo par conseguidas en todas las pruebas disputadas. De persistir el empate, por el mayor número de vueltas en el par conseguidas y así sucesivamente.

Modificaciones al reglamento: La FGG podrá modificar este reglamento si lo juzga oportuno para la mejora del Circuito, previa consulta con el Comité de Jugadores.

NOTA: En este reglamento, el género usado en relación con cualquier persona comprende ambos géneros. Todas las referencias hechas a "jugador" o "jugadores" deben entenderse hechas también a "jugadora" o "jugadoras"; de la misma forma, todas las referencias hechas a "ganador" o "ganadores" deben entenderse hechas a "ganadora" o "ganadoras".

A Coruña, 15 de febrero de 2019
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF